
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

DOCTORADO EN TELECOMUNICACIÓN POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
GOSALBEZ CASTILLO, JORGE	Presidente/a
ALMENAR TERRE, VICENÇ	Vocal
ESTEVE DOMINGO, MANUEL	Vocal
LLORENTE SAEZ, ROBERTO	Vocal
MARTINEZ BAUSET, JORGE	Vocal
ORTEGA TAMARIT, BEATRIZ	Vocal
REIG PASCUAL, JUAN-DE-RIBERA	Vocal
VIDAL RODRIGUEZ, BORJA	Vocal
RAMOS PILLASAGUA, ANDREA	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	80	118	80
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	30	51.69	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	60	72.06	60
VAIP ponderado de los directores de tesis	150	210.76	150
Tasa de profesores con sexenio activo	90	89.83	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	90	96.61	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	50	57.63	50
Tasa de tesis con directores externos	0	0	0
Tasa de tesis con codirección con externos	10	16.1	10
Tasa de estudiantes internacionales	30	38.14	30
Tasa de directores de tesis internacionales	10	10.39	10

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Todos los indicadores están por encima de la meta definida. Destacar que el descenso respecto a años anteriores de los siguientes indicadores:

- ¿Total tesis matriculadas¿ es 118 respecto a la meta definida de 80. Aunque presenta un descenso, sigue estando por encima de la meta definida. El PDT está en Q3 respecto al resto de programas de la ED
- ¿Tasa de tesis con codirección con externos¿. Valor de 16,1 respecto a la meta definida de 10. Está por encima la meta establecida además de presentar un descenso puntual para este curso.
- ¿Tasa de estudiantes internacionales¿. Valor de 38.14 respecto a la meta definida de 30. Está por encima de la meta establecida además de presentar un descenso puntual en este curso. El PDT está ligeramente por debajo de la mediana respecto al resto de programas.

Destacar el indicador de ¿VAIP ponderad de los directores de tesis¿ y ¿Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo¿ los cuales están todos ellos en el primer cuartil. El indicador ¿Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP¿ esta por encima de Q4

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede reajuste de nuevas metas.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	20	20	20
Tasa de abandono inicial	10	4.69	10
Tasa de rendimiento (graduación)	80	31.25	80
Nivel de eficiencia	3.5	4.32	3.5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	6	9.1	6
Tasa de tesis con estancias de investigación	35	55	35
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	78.92	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	2	5	2
Tasa de tesis con Mención Internacional	35	45	35
Tasa de tesis con Mención Industrial	3	5	3
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	75	60	75
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	75	65	75
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	50	60	50

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

- La tasa de abandono inicial ha sufrido un ligero repunte respecto al año anterior, pero aún así se mantiene por debajo de la meta establecida de 10.

- La tasa de rendimiento se calcula como el porcentaje de alumnos que finalizan la tesis en 4 años frente al total de tesis defendidas para dicho curso. El programa de Telecomunicaciones es un programa exigente en el cual muchos doctorandos apuran las dos prórrogas. Adicionalmente, algunos doctorandos no tampoco prevén correctamente el tiempo que implica la redacción más el tiempo de gestión para los trámites de defensa. Esto provoca contribuye también a que este indicador sea aún más bajo. Se propone que dentro de la acción de mejora ¿2020_01. Charla informativa del procedimiento de defensa¿ se haga una explicación de los trámites de defensa y se haga hincapié en promover la finalización de la tesis en el periodo de 4 años.

- ¿Nivel de eficiencia¿, presenta un valor de 4,32 respecto a la meta definida de 3,5. Presenta un descenso para este curso, hacia el valor fijado de 3.5. .

- ¿Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad¿ presenta un valor de 78,92 que está por debajo de la meta definida de 90. Además presenta un descenso muy brusco respecto al curso anteriorde más 180 puntos. Esto evidentemente se debe al cierre de fronteras y limitación de movilidad. Se espera que conforme la situación mejore este indicador recupere su tendencia.

- ¿Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario¿ sigue presentando una tendencia positiva aunque sigue ligeramente por debajo de la meta establecida.

- ¿Tasa de tesis con calificación CumLaude¿ presenta una tendencia negativa aunque parece que converge hacia la estabilización. Se mantiene la meta establecida de 75 y se valorará la estabilización de este indicador en siguientes cursos para reajustar la meta. Se considera una buena noticia ya que los tribunales estarían empezando a otorgar a esta calificación el carácter extraordinario que merece.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	8.41	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	8	7.5	8
Satisfacción media de los titulados		7.67	7.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

- La ζ Satisfacción media del profesorado con la gestión del título ζ es de 8.41 y aunque presenta un ligero descenso de 0,1 punto respecto al curso anterior, presenta una tendencia similar a la de otros años, estando por encima de la meta de 8 establecida y estando por encima de la mediana respecto al resto de programas de doctorado.

- La ζ Satisfacción media del alumnado con la gestión del título ζ es de 7,5 inferior a la meta establecida de 8, pero consideramos conveniente mantener dicho valor.

- La satisfacción media de los titulados es un indicador que anteriormente no presentaba datos. Entendemos que esta encuesta se realiza por parte de la escuela de doctorado en el momento de solicitar el título. Como acciones se plantea coordinarse con la escuela de doctorado y hacer hincapié durante la fase de tramitación del proceso de defensa en la necesidad de completar dicha encuesta. Teniendo en cuenta que no tenemos datos de otros cursos académicos, actualizamos la meta al valor obtenido este año de 7.5.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Establecemos un valor de meta definida de 7.5 puntos para el nuevo indicador "Satisfacción media de los titulados"

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Viendo las puntuaciones reflejadas en las competencias transversales evaluadas, podemos ver que se alcanzan satisfactoriamente todas las competencias asociadas al programa de doctorado..

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.73
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.63
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.52
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.53
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.73
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.68
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.5

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Esta comisión ha tratado de alcanzar e implementar los diferentes aspectos del informe de revisión (curso 2019/2020). La Comisión de Calidad indicó:

- Punto 4 del informe de gestión. Se han analizado los comentarios de la encuesta de gestión de títulos realizados por alumnos, pero se deberían haber analizado también los comentarios de los profesores. se deberían haber analizado también los comentarios de los profesores.

R: En el informe del curso 2020/2021, se ha incluido al final del apartado 4 un comentario en referencia a la sugerencia emitida por parte de un profesor.

- Punto 5 del Informe de gestión. No se ha actualizado el apartado 'Actividades formativas específicas y transversales' de la microweb del programa para reflejar el nuevo valor máximo de 200 horas reconocidas por patentes, modificado según la acción de mejora 2210_2018_03.

R: En el informe del curso 2020/2021 se ha hecho un comentario (Sección 5. Resultado de la revisión del

web del título) donde se indica la actualización de dicha información en diferentes sitios.

- Punto 7 del informe de gestión. La CAT no incluye ningún estudiante de doctorado.

R: En el informe del curso 2020/2021 ya aparece en la Comisión Académica del Título la estudiante de doctorando Andrea Ramos Pillasagua.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El informe AVAP fue favorable, pero indicaba la necesidad de ajustarse al número de matriculados especificado en la memoria de verificación o si no, solicitar una ampliación formalmente.

Se realizó la solicitud de modificación de programa a ANECA a través de la Escuela de Doctorado. Dicha solicitud requirió de subsanaciones en referencia a los proyectos de los equipos de investigación y justificación del número de matriculados a tiempo completo y tiempo parcial entre otras. Dichas subsanaciones fueron presentadas y aceptadas por ANECA:

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Hay comentarios de dos alumnos. uno de ellos hace referencia a charlas para informar sobre estancias en otros centros de investigación. Este aspecto ha sido tenido en cuenta a nivel global por la Escuela de Doctorado y en el mes de octubre se impartió una charla al respecto. Desde el PDT se le dió difusión a través de diferentes canales y se ve que otros programas actuaron de forma similar porque se tuvo que repetir la charla por problemas de aforo.

El otro comentario del Alumno 2 simplemente da las gracias al programa

Hay un comentario por parte de un profesor que hace mención a la estructuración de la Web del programa. Se toma nota y se propone como acción de mejora.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>

-Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

- En la microweb de la Escuela de Doctorado se han actualizado los grupos de investigación vinculados al programa de Telecomunicaciones

- En la microweb del programa.

-> Se han actualizado algunos enlaces rotos.

-> Se han actualizado los grupos de investigación vinculados al programa

-> Se ha actualizado información referente al reconocimiento de horas específicas y se ha suprimido información obsoleta.

-> quedaria reestructurar la información actual e incluir las nuevas convocatorias

ha suprimido información obsoleta sobre becas y ayudas.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.

B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.

C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.

D. Comunicaciones de los grupos de interés.

E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2210_2018_02	F	Limitar a 3 las veces seguidas que un evaluador/miembro de tribunal puede ser usado por un mismo director en la evaluación de sus doctorandos	La CAPDT verifica que un evaluador no participe más de tres veces consecutivas para tesis de un mismo director.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2210_2018_04	F	Enviar un correo de bienvenida a los nuevos doctorandos una vez finalizada la fase de matrícula informando de los aspectos clave al inicio del doctorado, tales como forma de evaluar las actividades formativas, existencia de una web propia del programa y su contenido, necesidad de tener un proyecto de tesis en un año, etc	Se ha ido actualizando la carta y se incluye información también del tipo de actividades específicas reconocidas (de forma general) así como información de la charla de bienvenida llevada a cabo por la escuela de doctorado. Esta acción ya se ha incorporado a la dinámica de la gestión ordinaria del programa. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2210_2020_01	F	Charla informativa del procedimiento de defensa y plazos para doctorandos próximos a la defensa de la tesis	Hemos detectado durante este curso, muchos alumnos que por desconocimiento de los plazos de evaluación, depósito y fechas de comisiones, ha obligado a tener que activar trámites de urgencia o contactar con los evaluadores con el fin que acelerasen sus revisiones para que llegase antes del deadline de depósito de tesis. en algunos casos solicitando prórrogas que no eran necesarias.
2210_2020_02	D,F	Establecimiento de un número de horas específica por publicaciones con más de un doctorando,	En el programa había un cierto vacío en el reconocimiento de horas para trabajos firmados por varios doctorandos. Se ha establecido una doble tabla. Se ha establecido unas horas máximas por doctorando y por publicación y un número de horas máximo publicación a repartir en el caso de más de un doctorando. Estos máximos también se han ponderado por la escala fijada por la UPV de R1 a R6. (Consultar pdf anexo)
2210_2020_03	F	Sistema de autovaloración de los evaluadores y tribunal propuesto	Se ha detectado que muchas propuestas de evaluadores o tribunales presentan algún tipo de error. Esto genera demoras y situaciones de estrés por el tema de plazos. Es por ello que se pretende desarrollar un sistema de autoevaluación donde los directores puedan verificar a través de un cuestionario simple si los evaluadores/tribunal cumplen los requisitos administrativos establecidos. No se pretende que sea algo obligatorio, pero si que sirva de ayuda
2210_2020_04	D	Actualización página web programa de doctorado	Se ha solicitado por parte de profesores la necesidad de ordenar y actualizar la página web. Se plantea la ordenación de la información que aparece en dicha página para que aparezca de forma directa la información más consultada y se plantea un canal de noticias del programa que se integre también en la página del departamento.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Se trata de un programa que está funcionando bien en líneas generales gracias a un profesorado muy activo en general y con proyectos vivos (ver indicadores al respecto "VAIP ponderado de los directores de tesis" y "Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP"): .

Un buen porcentaje de doctorandos disfruta de becas y las tesis tienen un muy satisfactorio nivel de publicaciones en general.

La internacionalización, a través de estancias y participación de externos en la codirección o en la evaluación de las tesis es buena presentando una tasa de tesis con Mención Internacional de 45, Se confirma, no obstante un alargamiento de las tesis hasta el máximo permitido de 5 años, una tendencia que resulta difícil de corregir en este programa.

El programa de Telecomunicaciones es un programa consolidado, con una gran trayectoria, y con unos niveles de exigencia elevados que provoca un alargamiento de las tesis hasta el máximo permitido, compaginando en algunos casos el desarrollo de la tesis doctoral con contratos dando lugar la solicitud de desarrollo del doctorando a tiempo parcial. Es por ello, que se espera un incremento de las matrículas a tiempo parcial. También se ha detectado un incremento de tesis doctorales en el ámbito de la fotónica siendo la titulación de acceso de algunos doctorandos graduados en física con master relacionada en telecomunicaciones y fotónica, es por ello, que el perfil del doctorando sea más heterogéneo de lo que venía siendo.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos